

Relativo al Solicitante

- Solicitud de Crédito Hipotecario.
- Certificado de Percepciones y Deducciones para personal de la Armada de México (original).
- Comprobante de Domicilio no mayor a 3 meses de vigencia (1 copia).
- Identificación oficial con fotografía y firma vigente (1 copia).
- Acta de Nacimiento (1 copia).
- Solicitud de avalúo bancario (original).
- Carta de sesión de derechos SECORE (Original).
- CURP.
- RFC.
- Carta de Desiganción de Notario con datos generales y completos de la Notaria.
- Certificado de Servicios vigente o extracto de antecedentes vigente.

Si es casado agregar

- Acta de matrimonio (1 copia).
- Identificación oficial vigente del cónyuge con fotografía y firma (1 copia).
- Acta de nacimiento del cónyuge (1 copia).
- CURP del cónyuge.

Relativo al vendedor (Persona Física)

- Identificación oficial vigente con fotografía (1 copia).
- Acta de nacimiento (1 copia).
- CURP (1 copia).
- RFC (1 copia).
- Comprobante de domicilio actual no mayor a tres meses de vigencia (1 copia).

Si es casado el vendedor agregar

- Acta de matrimonio (1 copia).
- Identificación oficial vigente del cónyuge con fotografía y firma (1 copia).
- Acta de nacimiento del cónyuge (1 copia).
- CURP del cónyuge (1 copia).
- RFC del cónyuge (1 copia).

Si la venta es a través de Apoderado Legal agregar a lo anterior

- Identificación oficial vigente del apoderado con fotografía y firma.
- Acta de Nacimiento del Apoderado.
- CURP.
- RFC.
- Poder Notarial Vigente con facultades para ejercer actos de administración y dominio.

Si el vendedor es persona moral:

- Acta constitutiva de la empresa, y sus últimas actas de Asamblea que contengan modificaciones debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- RFC de la empresa.
- Poder notarial vigente del(los) representante(s) Legal(es) debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con facultades para ejercer Actos de Administración y Dominio, en caso de tener una antigüedad de más de tres años desde su fecha de emisión, solicitar la ratificación.
- Identificación oficial vigente del(los) apoderado(s) con fotografía y firma.
- RFC del(los) representantes legal(es)
- Comprobante de domicilio de la empresa no mayor a 3 meses de vigencia.

Relativo al inmueble:

- Título de propiedad y/o escritura que acredite la propiedad a nombre del vendedor debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad.
- Escritura de notificación o subdivisión debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad (en su caso).
- Constitución de régimen de propiedad en condominio, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad (en su caso).
- Memoria descriptiva que contenga la superficie, linderos medidas y colindancias del inmueble, con sellos de la Notaria Pública (en su caso).
- Última Boleta predial pagada del año en curso a nombre del vendedor (individualizada por vivienda).
- Última Boleta de agua (individualizada por vivienda) pagada del año en curso o último comprobante de suministro de agua potable a nombre del vendedor.
- Avalúo Bancario realizado por esta Institución de Crédito.
- Certificado de libertad de gravamen actualizado.
- Forma Migratoria, Constancia de Residencia Vigente (sólo para extranjeros).

En caso de que se haya adquirido como lote de terreno, deberá agregar a lo anterior

- Licencia de construcción y aviso de terminación de obra.
- Regularización de Construcción (en su caso).
- Alineamiento y número oficial.